



# INFORME DE LABORES

EDUARDO MORALES CHINCHILLA

REPRESENTACIÓN ANTE EL INSTITUTO DE  
DESARROLLO RURAL -INDER-

MAYO 2018

## Contenido

PRESENTACIÓN .....	2
I. ANTECEDENTE .....	2
II. DE LA REPRESENTACIÓN.....	4
III. PROYECTOS.....	4
IV. RECOMENDACIONES.....	15
V. CONCLUSIONES.....	16

## **PRESENTACIÓN**

La representación en las Juntas Directivas de las Instituciones de Gobierno se convierte en una oportunidad de coordinación para atender temas que permitan brindar un mayor beneficio a las comunidades, estableciendo estrategias, alianzas y convenios.

Los que hemos sido llamados a conformar estos órganos colegiados, estamos en el deber de rendir cuentas de las acciones realizadas y resultados obtenidos en procura de la prestación del servicio público de manera eficaz y eficiente.

Con fundamento el artículo 11 de la Constitución Política y el artículo 3 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, me permito presentar el informe de Labores durante el periodo 2014 -2018 en el cual fungí como representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales ante la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Agrario.

### **I. ANTECEDENTE**

El Instituto de Desarrollo Rural, INDER, es la institución del Estado encargada de liderar el desarrollo de las comunidades rurales de Costa Rica, responsable de ejecutar las políticas de desarrollo rural del Estado, cuya finalidad es mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la articulación de esfuerzos y recursos de los actores públicos y privados, que tome en cuenta las dimensiones del desarrollo social, económico, ambiental, cultural e infraestructura.

El Instituto de Desarrollo Rural acompaña a los habitantes de las zonas rurales en sus proyectos productivos y sociales, crédito, infraestructura, seguridad alimentaria y nutricional, turismo rural comunitario, dotación de tierras, entre otros.

Todo eso se realiza respetando y promoviendo los principios de transparencia, rendición de cuentas, bien común, participación y fiscalización ciudadana, ética en la función pública, solidaridad, ejercicio eficiente y eficaz del servicio público.

El origen del Instituto de Desarrollo Rural, data desde 1961 cuando mediante la Ley 2825 del 14 de octubre se creó el Instituto de Tierras y Colonización, posteriormente en 1982

mediante la Ley 6735 del 239 de marzo se transforma en el Instituto de Desarrollo Agrario y finalmente mediante Ley 9036 del 22 de marzo de 2012 se da la transformación del IDA en el Instituto de Desarrollo Agrario (INDER) que rige desde del 29 de noviembre de 2012.

Y se da una nueva ruta institucional, para el impulsar el desarrollo de la ruralidad, con acciones mediante la planificación y el ordenamiento de las regiones, posibilitando a las comunidades el acceso a los bienes y servicios que como producto final han mejorado las condiciones sociales, económicas y el arraigo de las familias.

Esta transformación ha permitido la participación de los actores sociales de la comunidad en la toma de decisiones y el control de resultados, constituyéndose en una moderna alternativa patrimonial.

Los principales objetivos de desarrollo rural con fundamento en la Ley del INDER:

- Promover el bienestar económico de los territorios.
- Fortalecer el sistema institucional rural y su articulación en los procesos de desarrollo.
- Fomentar la participación ciudadana.
- Promover soluciones locales y territoriales de comercialización.

Sus programas incluyen:

- **Formación de Asentamientos:** Comprende el establecimiento de nuevos asentamientos campesinos. Abarca la adquisición y titulación de tierras, así como la fiscalización agraria.
- **Desarrollo de Asentamientos:** Promueve el desarrollo y consolidación social y económica de los asentamientos establecidos.

A nivel nacional, el Instituto de Desarrollo Rural cuenta con siete Direcciones Regionales y numerosas oficinas subregionales. Estas participan de la adquisición y repartición de tierras, construyen obras de infraestructura rural básica y dan seguimientos a los beneficiarios.

## II. DE LA REPRESENTACIÓN

La Junta Directiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, mediante acuerdo 80-2014 de Sesión Extraordinaria 16-2014 del 27 de mayo de 2014, acordó nombrarme como representante de dicha Institución ante la Junta -directiva del INDER por el periodo 2014 – 2018, en acatamiento del artículo 18 de la Ley 9036 “**Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER)**).

Representar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Rural, ha sido una labor que realicé con compromiso, transparencia y lealtad a los valores personales e institucionales que se promueven en pro del desarrollo y beneficio de las comunidades. Cabe además hacer hincapié que la Junta Directiva del INDER del periodo 2014 -2018 fue la primera Junta Directiva a partir de la transformación que se dio con la ley 9036, por lo que asumir dicha transformación con los proyectos de regionalización y estableciendo la nueva participación desde las comunidades ha sido satisfactorio por los resultados obtenidos al finalizar la gestión.

## III. PROYECTOS

En el periodo comprendido entre el año 2014-2018, se realizaron un total de 56 transferencias, por un monto total de ¢6, 092.00 (Seis mil noventa y dos millones de colones).

De las transferencias realizadas el siguiente es el detalle:

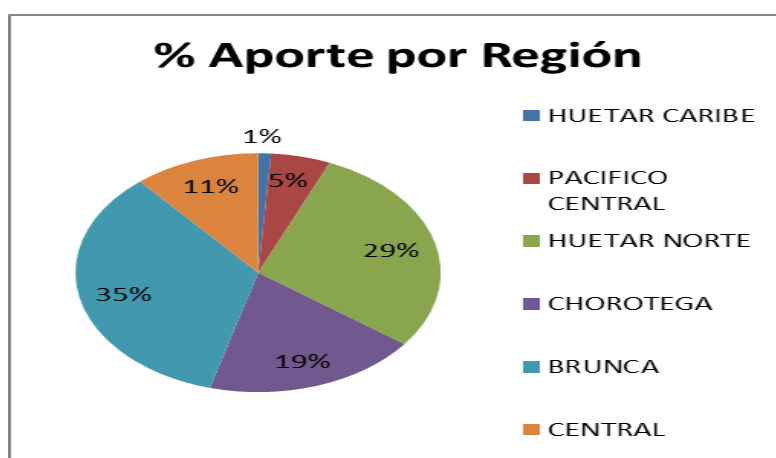
- Veinticuatro proyectos se encuentran liquidados financieramente
- Diecisiete proyectos se ejecutaron y están en proceso de liquidación
- Quince proyectos están en ejecución al 21 de mayo, 2018

**Cuadro N° 1: Montos totales transferidos entre el 2014-2018 por Región de Desarrollo.**

Región	Aporte Inder	% Aporte por Región	Aporte Contraparte	Valor Total
HUETAR CARIBE	₡ 70.000.000,00	1%	₡ 877.735.000,00	₡ 947.735.000,00
PACIFICO CENTRAL	₡ 321.000.000,00	5%	₡ 122.590.000,00	₡ 443.590.000,00
HUETAR NORTE	₡ 1.754.291.408,51	29%	₡ 713.880.832,99	₡ 2.468.172.241,50
CHOROTEGA	₡ 1.160.271.280,83	19%	₡ 264.451.834,33	₡ 1.424.723.115,16
BRUNCA	₡ 2.105.230.819,18	35%	₡ 894.621.322,35	₡ 2.999.852.141,53
CENTRAL	₡ 681.326.906,30	11%	₡ 257.066.076,36	₡ 938.392.982,66
<b>TOTALES:</b>	<b>₡ 6.092.120.414,82</b>		<b>₡ 3.130.345.066,03</b>	<b>₡ 9.222.465.480,85</b>

Fuente: Inder

**Grafico N° 1: Aporte porcentual por Región por parte del Inder.**



Fuente: Inder

De esta manera se refleja una articulación con los Gobiernos Locales, de manera que con los recursos transferidos y el aporte local, se podrán realizar obras cuya inversión final se estima en nueve mil doscientos veintidós millones de colones, con un porcentaje de articulación promedio de 66% aportado por el INDER y un 34% por aportes de los Gobiernos Locales, de ahí la importancia de la presencia de los representantes municipales dentro de los Concejos Territoriales.

A continuación se realizará un detalle de los los Convenios de Transferencia a Gobiernos Locales por Región

**Región Pacífico Central**

Nombre	Fecha Vencimiento	POI	Contraparte	Aporte Inder	Aporte Contraparte	Valor Total	Observaciones
<b>Mejoras de 548 mts de camino.</b>	01/12/2016	2015	Municipalidad de Aguirre	€20,000,000.00		€20,000,000.00	Devolvió el dinero porque no ejecuto del proyecto
<b>Mejoramiento de Camino en Asentamiento Romakry</b>	24/08/2018	2017	Municipalidad de San Mateo	€155,000,000.00	€30,000,000.00	€185,000,000.00	En Ejecución
<b>Construcción de Puente Vehicular con acceso Peatonal sobre Quebrada Pozón.</b>	17/11/2018	2017	Municipalidad de Orotina	€146,000,000.00	€92,590,000.00	€ 38,590,000.00	En Ejecución
Total				<b>€321,000,000.00</b>	<b>€122,590,000.00</b>	<b>€443,590,000.00</b>	

Compilado Proyectos de Desarrollo, AJV. Mayo 2018

**Región Huetar Norte**

Nombre	Fecha Vencimiento	POI	Contraparte	Aporte Inder	Aporte Contraparte	Valor Total	Observaciones
<b>Construcción de cuatro aulas, salón comunal y comedores escolares</b>	01/06/2016	2015	Municipalidad de Sarapiquí	₡ 50,000,000.00	₡1,304,500.51	₡51,304,500.51	Por Liquidar
<b>Construcción y mejoramientos de caminos</b>	01/06/2016	2015	Municipalidad de Sarapiquí	₡200,000,000.00		₡200,000,000.00	Por Liquidar
<b>Caminos de los Malekú</b>	01/09/2016	2015	Municipalidad de Upala	₡400,000,000.00	₡135,523,413.20	₡535,523,413.20	Por Liquidar
<b>Proyecto de Ruta turística Malekú Guatuso</b>	07/04/2017	2016	Municipalidad de Guatuso	₡400,000,000.00	₡273,417,726.00	₡673,417,726.00	Por Liquidar
<b>Construcción de una Planta procesadora de queso y leche ubicada en Golfito, distrito de Cureña, en el cantón de Sarapiquí de la provincia</b>	07/12/2017	2016	Municipalidad de Sarapiquí	₡ 179,979,784.00	₡ 20,698,825.16	₡200,678,609.16	Por Liquidar
<b>Construcción de un Centro de Reciclaje en Colegio Técnico de Puerto Viejo de Sarapiquí</b>	07/12/2017	2016	Municipalidad de Sarapiquí	₡54,847,425.00	₡7,217,021.64	₡ 62,064,446.64	Por Liquidar



<b>Construcción de una Planta Empacadora de Plátano en El Jardín de Puerto Viejo, Sarapiquí</b>	07/12/2017	2016	Municipalidad de Sarapiquí	₡ 62,756,709.89	₡6,307,453.88	₡ 69,064,163.77	Por Liquidar
<b>Construcción de caminos San Ramón, "Ejecución del proyecto de rehabilitación del sistema de drenaje en la vía que va desde el cruce de Bijagual y San Ramón pasando por el Cruce del puesto del Ceibo (23,03KM), y el mejoramiento de la superficie de ruedo ef.</b>	12/07/2017	2016	Municipalidad de Sarapiquí	₡249,990,489.62	₡29,998,858.75	₡279,989,348.37	En Ejecución
<b>Rehabilitación vial de 15,2 km en la ruta Moravia de Cutris a Llano Verde de Pocosal.</b>	19/06/2018	2017	Municipalidad de San Carlos	₡ 156,717,000.00	₡239,413,033.85	₡396,130,033.85	En Ejecución
Total				<b>₡1,754,291,408.51</b>	<b>₡713,880,832.99</b>	<b>₡2,468,172,241.50</b>	
Compilado Proyectos de Desarrollo, AJV. Mayo 2018							

**Región Huetar Caribe**

Nombre	Fecha Vencimiento	POI	Contraparte	Aporte Inder	Aporte Contraparte (	Valor Total	Observaciones
<b>Convenio Específico para Transferencia de Fondos Públicos para el Proyecto Parque Tecnológico Socio Ambiental del Territorio Siquirres-Guácimo (PATESA) (*1)</b>	16/11/2019	2017	Municipalidad de Siquirres	₡70,000,000.00	₡877,735,000.00	₡947,735,000.00	En Ejecución
Total				<b>₡70,000,000.00</b>	<b>₡877,735,000.00</b>	<b>₡947,735,000.00</b>	

(\*1 (El aporte de contraparte es de C161,735,00 millones por parte de la Municipalidad de Siquirres y C 716,000.00 millones de parte del ICE.)

**Región Chorotega**

Nombre	Fecha Vencimiento	POI	Contraparte	Aporte Inder	Aporte Contraparte	Valor Total	Observaciones
<b>Rehabilitación de 1,85 km de camino interno Asentamiento Monte Limar</b>	01/07/2015	2014	Municipalidad de Santa Cruz	₡ 18,000,000.00	₡ 32,000,000.00	₡ 50,000,000.00	Ya se Liquidado
<b>Rehabilitación de 4 km de camino interno Asentamiento San Isidro</b>	01/07/2015	2014	Municipalidad de Hojancha	₡20,000,000.00	₡15,000,000.00	₡ 35,000,000.00	Ya se Liquidado
<b>Rehabilitación de 2,5 km en el Asentamiento El Porvenir y 600 metros en Asentamiento La Roxana</b>	11/06/2015	2014	Municipalidad de Nandayure	₡64,000,000.00	₡12,000,000.00	₡ 76,000,000.00	Ya se Liquidado
<b>Camino a construir y mejoras de varios asentamientos</b>	01/10/2016	2015	Municipalidad de Liberia	₡348,400,000.00	₡46,069,752.96	₡394,469,752.96	Debe liquidar
<b>Mejoramiento caminos centro población asent, La Soga</b>	12/06/2017	2016	Municipalidad de Bagaces	₡47,030,000.00	₡ 2,980,000.00	₡50,010,000.00	Por Liquidar

<b>Mejoramiento caminos centro población asent, Llanos de Cortes</b>	12/06/2017	2016	Municipalidad de Bagaces	₡	42,200,000.00	₡ 2,465,000.00	₡ 44,665,000.00	Por Liquidar
<b>Mejoramiento caminos centro población asent, Bagatzi</b>	12/06/2017	2016	Municipalidad de Bagaces	₡	63,080,000.00	₡ 3,055,000.00	₡ 66,135,000.00	Por Liquidar
<b>Mejoramiento mediante construcción de sistema de evacuación pluvial y Lastreo con material granular TM-40B de camino en asentamiento Sibaja, Distrito nuevo Arenal, Camino a construir de 7,5 km, Municipalidad de Tilarán</b>	07/09/2017	2016	Municipalidad de Tilarán	₡	200,000,000.00	₡46,539,721.37	₡ 246,539,721.37	En ejecución
<b>Mejoramiento y mantenimiento de caminos del asentamiento Casitas Matambú</b>	02/06/2017	2016	Municipalidad de Hojancha	₡	87,800,000.00	₡19,875,000.00	₡107,675,000.00	Ya Liquidado

<b>Convenio Específico entre la Municipalidad de Nicoya y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) para la ejecución del Proyecto de Rehabilitación de Caminos en Nicoya, Sector Esparza, Juan Díaz y Ponedero.</b>	30/04/2018	2017	Municipalidad de Nicoya	¢63,000,000.00	¢40,469,260.00	¢103,469,260.00	En Ejecución
<b>Convenio Específico para ejecución del Proyecto Desfogue Pluvial y mejoramiento de caminos, en asentamiento Coopebelén sector Los Molinos, Guanacaste.</b>	24/05/2018	2017	Municipalidad de Carrillo	¢206,761,280.83	¢43,998,100.00	¢250,759,380.83	En Ejecución
<b>Total</b>				<b>¢1,160,271,280.83</b>	<b>¢264,451,834.33</b>	<b>¢1,424,723,115.16</b>	
Compilado Proyectos de Desarrollo, AJV. Mayo 2018							

**Región Brunca**

Nombre	Fecha Vencimiento	POI	Contraparte	Aporte Inder	Aporte Contraparte	Valor Total	Observaciones
<b>Construcción Puente del Río La Vaca Caracol</b>	01/05/2015	2014	RIO CLARO	₡ 33,500,000.00	₡ 51,000,000.00	₡ 84,500,000.00	ya se liquido
<b>Construcción del puente de caja asentamiento La Granja</b>	01/06/2015	2014	COTO BRUS	₡9,500,000.00	₡4,000,000.00	₡13,500,000.00	Ya se liquido
<b>Construcción de infraestructura vial asentamiento la Granja</b>	01/02/2015	2014	COTO BRUS	₡6,028,214.00	₡ 9,000,000.00	₡ 15,028,214.00	Ya se liquido
<b>Construcción de infraestructura vial asentamiento la Isla</b>	01/03/2015	2014	COTO BRUS	₡8,003,679.00	₡11,000,000.00	₡ 19,003,679.00	Ya se Liquido

<b>Construcción de infraestructura vial asentamiento Libertad 2000</b>	01/02/2016	2015	Municipalidad de Coto Brus	€25,000,000.00	€6,575,800.00	€ 31,575,800.00	Ya se Liquidado
<b>Alcantarillado asentamiento Sansí</b>	01/02/2016	2015	Municipalidad de Coto Brus	€124,000,000.00	€10,000,000.00	€ 134,000,000.00	Pendiente de devolución ya se analizó la liquidación por Administrativo financiero
<b>Construcción puente Agujitas</b>	01/02/2106	2015	Municipalidad de Osa	€ 273,000,000.00	€46,095,351.00	€ 319,095,351.00	Proceso de Liquidación
<b>infraestructura vial asentamiento Altos de brujo</b>	01/01/2016	2015	Municipalidad de Corredores	€90,000,000.00	€46,000,000.00	€ 136,000,000.00	Ya se liquido
<b>Construcción de Infraestructura vial Asentamiento la Familia</b>	01/02/2016	2015	Municipalidad de Coto Brus	€ 30,000,000.00	€ 6,371,301.00	€ 36,371,301.00	Ya se liquido
<b>Construcción infraestructura vial Fila Pinar</b>	01/02/2016	2015	Municipalidad de Coto Brus	€30,000,000.00	€23,000,000.00	€ 53,000,000.00	Ya se liquido

<b>Construcción de infraestructura vial</b>	01/02/2016	2015	Municipalidad de Coto Brus	₡5,000,000.00	₡ 2,000,000.00	₡ 7,000,000.00	Ya se liquido
<b>Construcción puente de caja San Miguel</b>	01/02/2016	2015	Municipalidad de Corredores	₡ 39,532,650.83	₡ 23,659,453.15	₡ 63,192,103.98	Ya se liquido
<b>Construcción puente Las Vueltas Santa Rosa*2</b>	01/02/2016	2015	Municipalidad de Corredores	₡ 80,000,000.00	₡ 100,073,513.77	₡ 180,073,513.77	Esta por Liquidarse
<b>Puente Río Drake sector El Progreso</b>	22/08/2016	2016	Municipalidad de Osa	₡ 540,000,000.00	₡ 23,611,906.00	₡ 563,611,906.00	En Ejecución hubo problema sede refrendo
<b>Rehabilitación del Sistema de Drenaje, Ampliación y Colocación de Material de Préstamo del Camino La Casona-Las Vegas 6-08-050</b>	22/01/2017	2016	Municipalidad de Coto Brus	₡ 123,063,107.50	₡ 61,288,917.88	₡ 84,352,025.38	Por liquidar
<b>Mejoramiento de la infraestructura vial acceso a Sansí, Pittier, Coto Brus, Puntarenas</b>	12/03/2017	2016	Municipalidad de Coto Brus	₡ 99,976,167.85	₡ 103,900,000.00	₡ 203,876,167.85	Por liquidar



<b>Construcción Plaza de la Mujer, Paso Canoas.</b>	01/06/2017	2016	Municipalidad de Corredores	€ 70,000,000.00	€ 33,913,393.20	€103,913,393.20	Por Liquidar
<b>Construir puente vehicular sobre el Río Corredores sobre Quebrada Umaña, Bajo Los Indios</b>	01/09/2017	2016	Municipalidad de Corredores	€ 38,627,000.00	€ 28,372,740.00	€ 66,999,740.00	En ejecución problema de licitación por apelaciones
<b>Rehabilitación sistema de drenaje y colocación de material granular en caminos C 6-03-012 Chánguena a San Luis (16 km), C 6-03-066 San Luis a Paraíso (5.12 km) y C 6-03-029 Paraíso a Puente Río Limón (3.45 km). Total - 24.57 km</b>	02/11/2017	2017	Municipalidad de Buenos Aires	€135,000,000.00	€ 141,710,140.36	€276,710,140.36	En Ejecución

<b>Mejoramiento de camino y rehabilitación de drenajes de Los Plancitos a Altos Burikí</b>	20/07/2018	2017	Municipalidad de Corredores	€ 230,000,000.00	€ 94,108,033.80	€ 324,108,033.80	Está en Ejecución
<b>Convenio Específico para la Ejecución del Proyecto de Construcción y Operación de la Plaza de la Mujer en Paso Canoas, distrito Canoas, Cantón Corredores, Puntarenas. Construcción Edificio</b>	20/7/2018	2017	Municipalidad de Corredores	€ 80,000,000.00	€ 33,940,772.19	€113,940,772.19	Por Liquidar
<b>Convenio Específico para la Ejecución del Proyecto de Construcción y Operación de la Plaza de la Mujer en Paso Canoas,</b>	20/07/2018	2017	Municipalidad de Corredores	€35,000,000.00	<u>€ 35,000,000.00</u>	€70,000,000.00	En ejecución

<b>distrito Canoaas, Cantón Corredores, Puntarenas. Equipamiento *1</b>							
Total				<b>Q2,105,230,819.18</b>	<b>Q894,621,322.35</b>	<b>Q2,999,852,141.53</b>	

**Compilado Proyectos de Desarrollo, AJV. Mayo 2018**

**Nota: 1 El Aporte de la contraparte lo hace el IFAM, sin embargo, el convenio se efectuó con la Municipalidad de Corredores**

**Nota: 2 El Aporte de la contraparte en esta transferencia lo dan dos Instituciones, Municipalidad de corredores y el MOP.**

**Región Central**

Nombre	Fecha Vencimiento	POI	Contraparte	Aporte Inder	Aporte Contraparte	Valor Total	Observaciones
<b>Construcción de Losas de concreto</b>	08/07/2015	2014	Municipalidad de dota	₡ 67,582,377.50	₡ 31,000,000.00	₡ 98,582,377.50	Ya se Liquidado
<b>Mejoramiento de 1.660 metros lineales caminos internos Cañuela</b>	21/10/2015	2014	Municipalidad Naranjo	₡31,104,350.00	₡47,767,125.00	₡78,871,475.00	Ya se Liquidado
<b>Mejoramiento de 1.660 metros lineales caminos internos Esperanza Agrícola</b>	02/12/2015	2014	Municipalidad Zarcero	₡47,177,725.00	₡51,995,750.00	₡99,173,475.00	Ya se Liquidado
<b>Rehabilitación en camino de pavimento y construcción de cuneta en la ruta nacional 120 Cantón de Poás La Legua, Cabuyal</b>	01/04/2016	2015	Municipalidad de Poás	₡194,585,198.00	₡43,500,000.00	₡238,085,198.00	Ya se liquido
<b>Rehabilitación en camino de pavimento en el Tigre, Cantón de Poás.</b>	01/04/2016	2015	Municipalidad de Poás	₡73,734,297.00	₡22,300,000.00	₡ 96,034,297.00	Ya se liquido

<b>Remodelación Centro de Acopio de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Jiménez</b>	21/07/2017	2016	Municipalidad de Jiménez	¢42,066,653.12	¢ 4,416,998.58	¢46,483,651.70	Ya se liquidado
<b>Construcción de tres losas de concreto en las comunidades de La Trinidad, Río Blanco y Jardín de Dota, en los distritos de Copey y Jardín, Cantón de Dota, Provincia de San José.</b>	15/02/2017	2016	Municipalidad de Dota	¢85,000,000.00	¢41,356,586.00	¢126,356,586.00	Ya se liquidado
<b>Ampliación del centro de Compostaje de la Municipalidad de Jiménez</b>	09/05/2016	2016	Municipalidad de Jiménez	¢75,000,000.00	¢7,896,604.68	¢82,896,604.68	Ya se Liquidado
<b>Construcción del techo y mejoras del Gimnasio de La Victoria de Juan Viñas.</b>	15/05/2016	2016	Municipalidad de Jiménez	¢44,503,947.67	¢4,672,914.51	¢49,176,862.18	Ya se Liquidado

<b>Convenio Específico para la Construcción de La II Etapa del Salón Multiuso La Victoria de Juan Viñas.</b>	19/05/2018	2017	Municipalidad de Jiménez	₡20,572,358.01	₡ 2,160,097.59	₡ 22,732,455.60	En Ejecución
				<b>₡681,326,906.30</b>	<b>₡257,066,076.36</b>	<b>₡938,392,982.66</b>	

#### **IV. RECOMENDACIONES**

1. Dar seguimiento y atender la convocatoria de un encuentro con los Alcaldes y Alcaldesas del país, con el fin que se analicen asuntos importantes relacionados con los convenios pendientes y futuros con las municipalidades, dicha propuesta fue presentada por mi persona vía moción en sesión de la Junta Directiva del INDER.
2. Considerando las acciones de coordinación entre instituciones y grupos organizados que viene realizando el INDER, es oportuno plantear proyectos de alto impacto que se financien de manera conjunta, los cuales serán de mayor interés para el quehacer municipal.
3. Promover el fortalecimiento desde el mismo INDER la capacitación de las instituciones y grupos organizados en la formulación de proyectos.
4. Es importante que los Alcaldes y Alcaldesas, asuman el compromiso de asistir y participar en las sesiones de los Consejos Territoriales, ya que es desde los mismos donde se articulan los proyectos que logren satisfacer las necesidades de las comunidades.
5. En una gran mayoría de nuestros cantones existen asentamientos del INDER cuyos caminos se encuentran a nombre de dicha Institución, estos caminos requieren mantenimiento periódico, por lo que este debe de ser un tema a discutir y tomar acciones concretas para su atención y mantenimiento.
6. En aras de mantener una mejor comunicación con los representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en las distintas Juntas Directivas, es importante crear espacios en la Junta Directiva de la UNGL para que se realicen informes sobre los avances que se dan en las diferentes Instituciones y de paso articular acciones conjuntas con el fin de lograr mayores beneficios para los Gobiernos Locales los cuales se traduzcan en desarrollo de sus Cantones.

## V. CONCLUSIONES

El desarrollo de territorios y nuevas políticas públicas para el sector rural, así como cambio en la institucionalidad misma del INDER es un enfoque que contribuye al desarrollo rural desde la propia óptica de las comunidades y por otro lado se da una integración de las mismas y se involucran con los gobiernos locales, provocando acciones beneficiosas e implícitas de relevancia en el eje cultural, social y económico de los territorios, esto por cuanto la inclusión de la participación ciudadana se convierte en el proceso básico de democratización de la planificación territorial rural.

La consulta a la comunidad sobre sus propias necesidades y la exposición de cómo resolverlas se toma como el principal cimiento para construir el proceso de desarrollo; permite que estos se involucren y sean corresponsables en el desarrollo de su espacio común. Es así entonces que el territorio sirve como elemento integrador al mismo tiempo de ser el objetivo del desarrollo económico.

Agradezco la confianza depositada por parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a quienes representé en la Junta Directiva del INDER, esperando haber dejado un legado con mi trabajo e involucramiento en el desarrollo de las comunidades.



Eduardo Morales Chinchilla  
Directivo, Junta Directiva INDER.